



Expediente: 6238/23

Carátula: BALDASARIA ROQUE ANTONIO C/ BALDASARIA RENE HUGO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27205719410 - BALDASARIA, ROQUE ANTONIO-ACTOR/A

90000000000 - BALDESARIA, RENE HUGO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 6238/23



H102326034062

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: BALDASARIA ROQUE ANTONIO c/ BALDASARIA RENE HUGO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N° 6238/23

Proveyendo actuación: OTROS - POR: MASMUT, SARA CECILIA - 12/03/2026 11:42

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

1. Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, intímese a la parte parte actora a reponer planilla fiscal confeccionada en fecha 02/10/2025 bajo apercibimiento de informar a la Dirección General de Rentas.
2. Previo pasar los autos a despacho para dictar sentencia, conforme con lo informado por la Fiscalía Civil de la I° nominación librese oficio a la Sección Inmuebles Fiscales a fin de que informe sobre el nombre de la/s personas que figuren como dueñas o contribuyentes y/o titulares de dominio del inmueble ubicado en Pje. Valenzuela (Diag. Carlos de la Serna) 478, Yerba Buena identificado como: Matrícula registral T-3101 (Tafí), Padrón Inmobiliario 184958, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección L, Lámina 5, Mzana/Parc. 82D9, Parcela 3, Padrón N° 675457, Subparcela 00-02, Matrícula 1780. ^{MBT} **Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación.**

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:

CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.